

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación ante el desamparo al que quedarán expuestos los estudiantes de la Escuela de Enfermería "Aida Muas", la cual funciona en el Hospital Interzonal General de Agudos "Pedro Fiorito" en virtud de la inminente demolición del mismo. Asimismo, se solicita al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires que garantice la continuidad educativa de dicha carrera de forma integral e inmediata.

NAZARANA MESIAS Diputada Provincial H.C. Diputados Prov. Bs. As.





FUNDAMENTOS

El Hospital Interzonal General de Agudos "Pedro Fiorito", fundado en el año 1913, es uno de los centros de salud más importantes de nuestra provincia, ubicado en la zona sur del Gran Buenos Aires, emplazándose en el centro de la localidad de Avellaneda.

En dicho nosocomio funciona desde fines de la década del '90, la Escuela de Enfermería "Licenciada Aida Muas Centro Nº 14", la cual tiene como propósito esencial, formar profesionales comprometidos al servicio de la salud. A diario son educados hombres y mujeres con valores, donde deben primar el conocimiento científico, la ética y el espíritu de servicio.

La enfermería constituye uno de los pilares más importantes de nuestro sistema de salud. Pese a esto, desde hace años existe un déficit a nivel mundial de capital humano capacitado, respecto de las necesidades de las sociedades, situación que quedó expuesta más aún en el contexto que nos encontramos atravesando, producto de la pandemia ocasionada por el virus conocido como Covid-19.

Argentina ocupó en el año 2017 el nivel más bajo de personal de enfermería con título de grado entre los 27 países de las Américas, se estima que existe un faltante de cuarenta mil enfermeros y enfermeras en la actualidad.

Tal es la importancia que reviste la enfermería en cualquier sociedad que la Organización Mundial de la Salud ha declarado que "Los profesionales de enfermería son la columna vertebral de cualquier sistema sanitario".

No obstante ello, días atrás los estudiantes de la Escuela de Enfermería "Licenciada Aida Muas" fueron sorprendidos con la noticia que dicha institución será demolida con la finalidad de construir allí una morgue distrital. Lo inaceptable de tal decisión inconsulta por parte del Ministerio de Salud de la Provincia en conjunto con la Municipalidad de Avellaneda, es que no se ha garantizado ni precisado a la fecha la continuidad educativa en ninguna institución.

Aida Muas fue una de las profesionales fundadoras del establecimiento por el cual lleva su nombre. El espacio es actualmente utilizado para las prácticas de estudiantes

EXPTE. D- 3402 122-23



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

de universidades de la zona como la Universidad Nacional de Avellaneda y la Universidad Nacional de Quilmes, por lo que el cierre implicaría la pérdida de un espacio fundamental, no sólo para los 150 miembros de la comunidad educativa del establecimiento sino también para los estudiantes de la salud de las universidades aledañas.

En virtud de lo señalado se fundamenta la absoluta preocupación ante la decisión unilateral adoptada por el Ministerio de Salud. Exigiendo asimismo se brinde certeza inmediata respecto de la continuidad educativa en una institución acorde a las necesidades propias de la carrera.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

NAZWENA MESIAS Diputada Provincial I.C. Diputados Prov. Bs. As.